PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL ANTONIO LORENA

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023 Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En las Bases indican que el PLAZO DE ENTREGA Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 45 días calendario contabilizados desde el día siguiente de la firma del contrato y 10 dias calendario para la instalación y puesta en funcionamiento. Sin embargo, en caso la Entidad no emita la orden de compra, los proveedores corren el riesgo que la Entidad reprograme la entrega por falta de disponibilidad o cualquier otro imprevisto. Ello genera un sobre costo innecesario para la empresa adjudicada, por la reprogramación. Además de ello, tener en cuenta que vuestra Entidad generan los pago solamente con las órdenes de compra correspondientes. Dicho esto, dado que la Entidad es quien tiene conocimiento de la necesidad en tiempo real y con la finalidad de garantizar el pago oportuno al proveedor, solicitamos que el plazo de entrega se contabilice desde el día siguiente de notificada la orden de compra y no a la firma de contrato.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observación. El plazo se contabilizara a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acoge la observacion. El plazo se contabilizara a partir del dia siguiente de la notid¿fciacion de la orden de compra

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

En las Bases no indican cómo se acreditarán las Especificaciones Técnicas del VIDEOENDOSCOPIO solicitado. Ante ello, solicitamos se aclare si debe ser mediante folletos, catálogos, fichas técnicas, manuales, documentos del fabricante, declaraciones juradas del fabricante y/o postor para ciertas características que no se encuentren detalladas con los mismos términos solicitados según las Especificaciones Técnicas de las Bases.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observacion, se solicitara ficha y/o folleto y/o brochure y/o declaracion jurada para verificar el cumplimiento de las EETT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acoge la observacion, se solicitara ficha y/o folleto y/o brochure y/o declaracion jurada para verificar el cumplimiento de las EETT

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

CAPACITACION.-

En las Bases indican:

Las capacitaciones se realizarán por un técnico y/o Ingeniero Colegiado y habilitado o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante

Solicitamos incluir y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica que cuente con Certificación del Fabricante, en aras de mantener la mayor participación de los especialistas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se aclara, Se puede abastecer un Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Las capacitaciones se realizarán por un técnico y/o Ingeniero Colegiado y habilitado y/o

Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante y/o Representante de la Marca

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

CAPACITACION.-

En las Bases indican:

Del total de horas, 08 horas deber ser de capacitación especializada y debe ser dictado por profesional de la salud que cuente con certificación del fabricante

Solicitamos incluir y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica que cuente con Certificación del Fabricante, en aras de mantener la mayor participación de los especialistas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se aclara, Se puede abastecer un Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Del Total de horas, 08 horas deben ser de capacitación especializada y podrá ser dictado por Profesional de la Salud y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante y/o el Representante de la Marca

Nomenclatura: AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

¿ En las Bases indican:

Las capacitaciones se realizarán por un técnico y/o Ingeniero Colegiado y habilitado o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante

Solicitamos incluir y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica que cuente con Certificación del Fabricante, en aras de mantener la mayor participación de los especialistas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se aclara, Se puede abastecer un Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las capacitaciones se realizarán por un técnico y/o Ingeniero Colegiado y habilitado o Profesional de la Salud y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante y/o el Representante de la Marca

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

¿ En las Bases solicitan:

Se requiere un tiempo de experiencia mínima de 5 años en el manejo, cuidado y reparación de equipos de Endoscopia Digestiva y de la vía biliar

Solicitamos incluir y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica con una experiencia mínima de 3 años con experiencia en el manejo, cuidado y reparación de equipos de endoscopia digestiva y de la vía biliar, en aras de mantener la mayor participación de los especialistas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se aclara, Se puede abastecer un Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica y al menos con 3 años de experiencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se requiere de un tiempo de experiencia mínimo de 3 años en el manejo, cuidado y reparación de equipos de Endoscopia Digestiva y de la vía biliar. Las capacitaciones se realizarán por un técnico y/o Ingeniero Colegiado y habilitado o Profesional de la Salud y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante y/o Representante de la Marca

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

En las bases indican:

Punto 1. De alta Definición HDTV

Solicitamos se incluya y/o Alta definición HD, por nomenclaturas de cada fabricante

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa con la finalidad de permitir la mayor participación de postores SE ACOGE el criterio expresado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

1. De alta Definición HDTV o Alta Definición HD

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

Punto 2. Profundidad de campo doble enfoque: Normal 5-100mm, Cerca de 2 a 6 mm o similar

Solicitamos ampliar los valores quedando de la siguiente manera:

Profundidad de campo doble enfoque: Normal 5-100mm ó Cerca de 2 a 6 mm o similar, para fomentar la pluralidad de

mayores postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA EL PUNTO 2, NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCION DE LA CUAL HACE REFERENCIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

Punto 5. Diámetro exterior del extremo distal de 9.9mm o menor

Solicitamos ampliar los valores quedando de la siguiente manera:

Diámetro exterior del extremo distal de 10.8mm o menor, para fomentar la pluralidad de mayores postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa con la finalidad de permitir la mayor participación de postores, se acepta el criterio del postor en vista de que lo solicitado está incluido el rango solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5. Diámetro exterior del extremo distal de 10.8mm o menor

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Punto 6. Rangos de angulacion arriba 210°, abajo 90°

Solicitamos incluir mejores rangos que son beneficiosos al momento de realizar los procedimientos quedando de la siguiente manera:

Rangos de angulacion arriba 210°, abajo 90° o mayor

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se toma en consideración lo expuesto por el postor, se acepta ampliar considerar ampliar los rangos de angulación, dado que lo solicitado está incluido dentro del rango ampliado y se permite la participación de mayores postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. Rangos de angulación arriba 210° abajo 90° ó mayor

Nomenclatura: AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

Punto 7. Rangos de angulacion Derecha / Izquierda 100°/100°

Solicitamos incluir mejores rangos que son beneficiosos al momento de realizar los procedimientos quedando de la siguiente manera:

Rangos de angulacion Derecha / Izquierda 100°/100° o mayor

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se toma en consideración lo expuesto por el postor, se acepta ampliar considerar ampliar los rangos de angulación, dado que lo solicitado está incluido dentro del rango ampliado y se permite la participación de mayores postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

7. Rangos de angulación derecha/izquierda 100°/100° o mayor

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

Punto 8. Distancia mínima visible 3mm a menor

Solicitamos incluir rangos 5mm o menor, para fomentar la pluralidad de mayores postores, quedando de la siguiente manera:

Distancia mínima visible 5mm a menor

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria precisa con la finalidad de permitir la mayor participación de postores, se acepta el criterio del postor en vista de que lo solicitado está incluido el rango solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

8. Distancia mínima visible 5mm o menor

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20110133091 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Hora de envío : 17:38:32

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

En los requisitos de calificación solicitan BPA pero como acreditación colocan adicionalmente Certificado de Buenas Prácticas de Distribución, cuando este certificado no aplica para los bienes materia de contratación, ya que es para aquellas droguerías y almacenes especializados que participan a nivel nacional en el proceso de distribución y transporte de productos farmacéuticos indistintamente de las condiciones requeridas, así como de dispositivos médicos que requieran condiciones de temperatura refrigerada y temperatura congelada.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge el criterio expresado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRA EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE EN REQUISITOS DE CALIFICACION

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20108629909 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA Hora de envío : 23:31:46

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

En el Literal C) Capacidad Técnica y Profesional en la experiencia del Personal Clave se requiere un tiempo de experiencia mínima de 5 años, lo cual excesivo en el manejo, cuidado y reparación de equipos. Por lo tanto solicitamos a la Entidad reducir la experiencia del Personal Clave a 3 años, por lo que resulta suficiente considerar dicha experiencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: C) Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se aclara, Se puede abastecer un Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica y al menos con 3 años de experiencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se requiere de un tiempo de experiencia mínimo de 3 años en el manejo, cuidado y reparación de equipos de Endoscopia Digestiva y de la vía biliar. Las capacitaciones se realizarán por un técnico y/o Ingeniero Colegiado y habilitado o Profesional de la Salud y/o Profesional en Técnicas en Ingeniería Electrónica y/o Bachiller en Ingeniería Mecatrónica o Profesional de la Salud que cuente con Certificación del Fabricante y/o Representante de la Marca

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código :20108629909Fecha de envío :07/07/2023Nombre o Razón social :CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDAHora de envío :23:31:46

Consulta: Nro. 15
Consulta/Observación:

En las EETT solicitan lo sgte:

3. PROFUNDIDAD DE CAMPO DOBLE ENFOQUE: NORMAL DE 5-100MM, CERCA DE 2-6MM O SIMILAR

LA PROFUNIDAD DE CAMPO DE UN ENDOSCOPIO ES LA ZONA DE NITIDEZ DE UNA IMAGEN, ES DECIR EL AREA DE LA IMAGEN QUE APARECE NITIDA DESDE EL PUNTO MAS CERCANO AL MAS LEJANO. UN RANGO ADECUADO ASEGURARA QUE EL MEDICO PUEDDA ACERCARSE C CON MAYOR COMODIDAD HACIA LA MUCOSA.NOSOTROS CONTAMOS CON UN ENDOSCOPIO QUE CUMPLIENDO CON LAS DEMAS CARACTERISTICAS CUENTA CON: RANGO DE OBSERVACION: NORMAL DE 3-100MM; CERCANO DE 1.5-2.5MM

POR LO CUAL PARA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SOLICITAMOS CONSIDERAR:

3. PROFUNDIDAD DE CAMPO: NORMAL DE 5-100MM O MAYOR; CERCA DE 1.5-2.5MM O-MAYOR.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, considerando los rangos solicitados por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

3. Profundidad de Campo: Normal 5-100mm ó Cerca 2 - 6mm ó Cerca1.5 - 2.5mm o similar

Nomenclatura: AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20108629909 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA Hora de envío : 23:31:46

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

En las EETT solicitan lo sgte:

12 CONECTOR DE VIDEO DEL ENDOSCOPIO TOTALMENTE HERMETICO, SUMERGIBLE SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD.

EN EL EMRCADO EXISTEN LOS ENDOSCOPIOS SON TOTALM ENTE SUMERGIBLES, ALGUNOS CUENTAN CON TAPA DE HERMETICIDAD Y OTROS CON CONECTORES DE UN PASO, SIN AFECTAR LA FUNCIONALIDAD DEL MISMO; POR LO CUAL PARA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES SOLICITAMOS CONSIDERAR:

12. CONECTOR DE VIDEOENDOSCOPIO TOTALMENTE SUMERGIBLE CON O SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

no se acoge, la especificación queda como está planteada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20108629909 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA Hora de envío : 23:31:46

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

En las EETT dentro de accesorios solicitan lo sgte:

01 PROTECTOR BUCAL REUTILIZABLE

PARA ASEGURAR MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, ACEPTARAN QUE SE ENTREGUE 50 UNIDADES DE BOQUILLAS DESCARTABLES COMO ALTERNMATIVA A CADA PROTEFCTOR BUCAL REUTILIZABLE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se toma en consideracion el uso de dispositivos médicos descartables, para ello estamos de acuerdo en aceptar la presentación de Potectores bucales descartables

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 unidad Protector Bucal reutilizable ó 50 unidades Protector bucal descartables

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-UEHAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE GASTROVIDEOENDOSCOPIO

Ruc/código : 20108629909 Fecha de envío : 07/07/2023

Nombre o Razón social : CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA Hora de envío : 23:31:46

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

En los requisitos de calificacion se solicita BPDT, es preciso mencionar que, para el Item antes mencionado no aplica debido que es un equipo medico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge el criterio expresado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRA CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE EN REQUISITOS DE CALIFICACION